

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "KUSENTOV S.A." CELEBRADA EL 08 DE ABRIL DEL 2014

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas del día 08 de abril del año dos mil catorce, en las oficinas de la compañía ubicadas en Manuel de Luzarraga 211 Y Panamá, se celebra esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de la compañía "Kusentov S.A.", contando con la presencia de sus accionistas, los señores: 1) Judith Maria Antón Iza de Barcelona, propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América; y, 2) José Antonio Barcelona Chedraui, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América.- Las acciones referidas se encuentran pagadas en el veinticinco por ciento de su valor nominal.- Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito de esta compañía, que es de ochocientos dólares, dividido en ochocientas acciones, éstos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día que son:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2013.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía sobre el ejercicio económico 2013.
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros integrales de la compañía relativo al ejercicio económico del 2013.
4. Designación de Comisario de la compañía para el año 2014.

Preside esta Sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, en forma Ad-hoc José Antonio Barcelona Chedraui, y actúa de Secretario el Gerente General, Ing. Joseantonio Barcelona Antón, quien deja constancia que formó la lista de acciones y accionistas concurrentes, tal como lo dispone la Ley de Compañías.-

El secretario informa que se encuentra reunido el 100% del capital suscrito y pagado, por lo cual el Presidente declara instalada la Junta y abierta las deliberaciones procediéndose a tratar los puntos del día. El Gerente General de la compañía pone a consideración de los accionistas su informe económico así como los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2013, los cuales arrojan una pérdida de US\$ US\$941.32. Inmediatamente, pone a consideración de los accionistas, los informes del Comisario y de los Auditores externos correspondientes al ejercicio económico 2013. Luego de deliberar al respecto la Junta General de Accionistas de **KUSENTOV S.A.** resuelve por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar sin cambios los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013

SEGUNDO: Aprobar sin cambios el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2013

TERCERO: Aprobar los informes del Comisario y de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio económico del año 2013

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "KUSENTOV S.A." CELEBRADA
EL 08 DE ABRIL DEL 2014**

CUATO: Designar al Sr. Carlos Montesdeoca Herrera como comisario de la compañía para el año 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad de todos los asistentes, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las nueve horas con treinta minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.- f. **Joseantonio Barciona Anton.**- f. **José Barciona Chedraui.**- f. **Judith María Antón Iza.**- f. **José Barciona Chedraui.** Certifico que la presente copia es fiel a la original que reposa en el libro de Actas de **KUSENTOV S.A.** a la cual me remitiré en caso de ser necesario.

LO CERTIFICO.-



JOSEANTONIO BARCIONA ANTON
SECRETARIO DE LA JUNTA